

TARIFAS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CARGA

WFS ESPAÑA



A Member of the SATS Group



INDICE

1. ALMACENAJE DE CARGA GENERAL
2. ALMACENAJE EN CAMARA FRIGORIFICA
3. ALMACENAJE DE ANIMALES
4. ALMACENAJE DE MERCANCÍAS ESPECIALES
5. ALMACENAJE DE MERCANCÍAS VULNERABLES (VUN CARGO)
6. ALMACENAJE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
7. MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS PERECEDEROS
8. INSPECCION MERCANCIA DE EXPORTACION / IMPORTACION / TRÁNSITO
9. GESTION PORTES DEBIDOS (AWB)
10. GESTION DE IMPORTACIÓN (DATA/DOCS)
11. GESTION DE LIBERACIÓN BANCARIA
12. THC (TERMINAL HANDLING CHARGES)
13. MANIPULACIÓN PRODUCTOS PHARMA Y/O TEMPERATURA CONTROLADA
14. COMPROBACIÓN ANIMALES VIVOS – AVI – (CHECKLIST IATA/CIAS. AEREAS)
15. COMPROBACIÓN DE MERCANCIAS PELIGROSAS (DANGEROUS GOODS) Y CUALQUIER OTRO PRODUCTO QUE LO REQUIERA (BATERIAS DE LITIO, HIELO SECO, MATERIAL MAGNETIZADO...)
16. COMPROBACION DE MERCANCIAS PHARMA
17. MANIPULACION MERCANCIA HUM
18. INSPECCIÓN DE SEGURIDAD POR MEDIO DE: RAYOS X, ETD, EDD O ANALISIS FISICO DEL CONTENIDO DE LOS BULTOS (NO APLICABLE AL PNS)
19. PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD (PNS)
20. SEGURIDAD PARA MERCANCIAS EN TRANSITO
21. MANIPULACION ANIMALES VIVOS (AVI)
22. DESTRUCCIONES
23. CONSOLIDACIÓN / DESCONSOLIDACIÓN
24. CONSTRUCCIÓN, DESCONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCION O AJUSTE DE ULD
25. CARGA Y DESCARGA DE CAMIONES
26. CARGA, DESCARGA Y MANEJO DE UNIDADES SIN CARGA
27. MANIPULACIÓN COMPLEMENTARIA
28. ETIQUETADO
29. RE-ETIQUETADO / RE-EXPEDICIONES
30. EMISIÓN DE CONTROL DE ACEPTACIÓN POR DIFERENCIA DE PESO Y/O VOLUMEN (CCA)
31. TRABAJOS REALIZADOS
32. HANDLING EXPRESS
33. CERTIFICACIONES

INDICE

34. FOTOGRAFIAS
35. FWB / FHL
36. MANIPULACION DOCUMENTAL COMPLEMENTARIA
37. TRAMITES ADUANEROS
38. DECLARACIÓN SUMARIA DE ENTRADA (ENS)
39. ACARREOS
40. ALMACENAJE DE ULD'S
41. CONFECCIÓN DE ATADOS DE PALLETS
42. SOLICITUD DE CAMBIO DE UBICACIÓN A OTRO ADT
43. IMPRESIÓN / COPIA DE DOCUMENTOS
44. E-GESTIÓN COMUNICACIÓN
45. CUSTODIAS / SERVICIO DE VIGILANCIA
46. SUMINISTRO O CAMBIO DE ELEMENTOS DE FIJACION O EMBALAJE
47. CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍA DE EXPORTACIÓN
48. MANEJO Y COMPROBACIÓN DE CONTENEDORES CON CONTROL DE TEMPERATURA (ACTIVOS Y PASIVOS)
49. ENVÍO CON MERCANCÍA PELIGROSA OCULTA/HIDDEN DGS
50. RECARGO MANTENIMIENTO DEL SERVICIO
51. ENTREGA CONCERTADA DE MERCANCÍA DE IMPORTACIÓN
52. RETIRADA DE MERCANCÍAS EXPORT
53. ENTREGAS / RECOGIDAS FRACCIONADAS
54. NO UTILIZACIÓN DE KIOSK
55. ENTREGAS Y ACEPTACIONES LADO AIRE
56. SERVICIO VETERINARIO
57. ACEPTACIONES DIRECTAS
58. CLASIFICACION
59. SERVICIOS TRUCKING WFS SPAIN

NOTAS:

- Los precios no incluyen IVA. A cada servicio se le aplicará el IVA que corresponda. Todos los precios en euros.
- La aplicación de las siguientes tarifas es para todas las expediciones que han satisfecho el cargo de Handling básico a su llegada o salida de nuestra terminal.
- La base de cálculo de nuestras presentes tarifas, será por el peso cargable indicado en el AWB, salvo indicado lo contrario.

Estas tarifas pueden estar sujetas a cambios de los cuales serán informados puntualmente.

Periodo aplicación tarifas: Desde el 01/01/2024

1. ALMACENAJE DE CARGA GENERAL

Importación (Franquicia de 3 días naturales contando la fecha de llegada). Ampliable a 4 días para las mercancías con fecha de llegada en viernes y salida lunes. Si la mercancía no se retira dentro del periodo de franquicia, los días a facturar se contarán desde la fecha de llegada (incluido). Para cada llegada parcial, se tendrá en cuenta su correspondiente fecha de llegada.

Mínimo	Hasta 20 días	Más de 20 días	Base de cálculo
45,01€	10,62€	24,84€	Día y fracción de 100 kg.

Exportación (Franquicia de 3 días naturales contando fecha de entrada y embarque). Ampliable a 4 días para las mercancías con fecha de entrada en viernes y salida lunes.

Mínimo	Hasta 20 días	Más de 20 días	Base de cálculo
45,01€	10,62€	24,84€	Día y fracción de 100 kg.

Notas: Los periodos de franquicia indicados solo se aplican a expediciones que han satisfecho la tarifa de Handling básico.
Renuncias consignación AWB: Los almacenajes serán cobrados hasta la fecha de renuncia, al agente renunciante.
Pueden consultar en nuestra página web <http://www.wfs.aero> todas las fechas de llegada y salida de sus mercancías (AWB Tracking).

2. ALMACENAJE EN CAMARA FRIGORIFICA

Almacenajes de artículos perecederos y otros en cámara frigorífica.

Importación y Exportación (Exención de 1 día natural a contar desde la fecha de llegada/aceptación de la mercancía). Si la mercancía no se retira dentro del periodo de franquicia, los días a facturar se contarán desde el día de la fecha de llegada/aceptación (incluido). Las llegadas parciales se facturarán por fecha de llegada y part-shipment.

Mínimo	Hasta 20 días	Más de 20 días	Base de cálculo
47,58 € por expedición	21,94€	31,12€	Día y fracción de 100 kg.

Notas: Los periodos de franquicia indicados solo se aplican a expediciones que han satisfecho la tarifa de Handling básico.
Renuncias consignación AWB: Los almacenajes serán cobrados hasta la fecha de renuncia, al agente renunciante.
Pueden consultar en nuestra página web <http://www.wfs.aero> todas las fechas de llegada y salida de sus mercancías (AWB Tracking).

3. ALMACENAJE DE ANIMALES

Importación y Exportación (Franquicia de 12 horas contando desde fecha y hora aceptación). Si no se efectúa la retira dentro del periodo de franquicia, los días a facturar se contarán desde el mismo día de la fecha de llegada/aceptación.

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
45,01 € € por AWB	23,16€	Día y 100kg. o fracción / Sin franquicia

Notas: Los periodos de franquicia indicados solo se aplican a expediciones que han satisfecho la tarifa de Handling básico.
Renuncias consignación AWB: Los almacenajes serán cobrados hasta la fecha de renuncia, al agente renunciante.
Pueden consultar en nuestra página web <http://www.wfs.aero> todas las fechas de llegada y salida de sus mercancías (AWB Tracking).

4. ALMACENAJE DE MERCANCIAS ESPECIALES

Almacenaje de mercancía valiosa, incluyendo almacenaje de armas, explosivos y almacenamiento especial de materia reglamentada en cumplimiento con el procedimiento PS-04.

Importación y Exportación

Mínimo	Hasta 20 días	Más de 20 días	Base de cálculo
63,65€ por AWB/día	0,94€	1,43€	Día y kg. / Sin franquicia

Notas: Los periodos de franquicia indicados solo se aplican a expediciones que han satisfecho la tarifa de Handling básico.
 Renuncias consignación AWB: Los almacenajes serán cobrados hasta la fecha de renuncia, al agente renunciante.
 Pueden consultar en nuestra página web <http://www.wfs.aero> todas las fechas de llegada y salida de sus mercancías (AWB Tracking).

5. ALMACENAJE DE MERCANCIAS VULNERABLES (VUN CARGO)

Importación y Exportación

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
70,72€ por AWB/día	0,15€	Kg. / Sin franquicia

Notas: Los periodos de franquicia indicados solo se aplican a expediciones que han satisfecho la tarifa de Handling básico.
 Renuncias consignación AWB: Los almacenajes serán cobrados hasta la fecha de renuncia, al agente renunciante.
 Pueden consultar en nuestra página web <http://www.wfs.aero> todas las fechas de llegada y salida de sus mercancías (AWB Tracking).

6. ALMACENAJE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

Importación (Franquicia de 3 días naturales contando la fecha de llegada). Ampliable a 4 días para las mercancías con fecha de llegada en viernes y salida lunes. Si la mercancía no se retira dentro del periodo de franquicia, los días a facturar se contarán desde la fecha de llegada (incluido). Para cada llegada parcial, se tendrá en cuenta su correspondiente fecha de llegada.

CON DGD

Mínimo	Hasta 20 días	Más de 20 días	Base de cálculo
71,66€ por expedición	15,55€	27,8€	Día y fracción de 100 kg.

SIN DGD

Mínimo	Hasta 20 días	Más de 20 días	Base de cálculo
55,00€ por expedición	12,00€	25,00€	Día y fracción de 100 kg.

Exportación (Franquicia de 3 días naturales contando fecha de entrada y embarque). Ampliable a 4 días para las mercancías con fecha de entrada en viernes y embarque lunes.

CON DGD

Mínimo	Hasta 20 días	Más de 20 días	Base de cálculo
64,81€ por expedición	14,07€	25,14€	Día y fracción de 100 kg.

SIN DGD

Mínimo	Hasta 20 días	Más de 20 días	Base de cálculo
55,00€ por expedición	12,00€	25,00€	Día y fracción de 100 kg.

Notas: Los periodos de franquicia indicados solo se aplican a expediciones que han satisfecho la tarifa de Handling básico.
 Renuncias consignación AWB: Los almacenajes serán cobrados hasta la fecha de renuncia, al agente renunciante.
 Pueden consultar en nuestra página web <http://www.wfs.aero> todas las fechas de llegada y salida de sus mercancías (AWB Tracking).

7. MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS PERECEDEROS

Comprende el carreteo segregado al centro de perecederos, su disposición urgente para la inspección/entrega y/o la utilización del espacio de segregación, y/o uso de instalaciones.

Importación

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
78,18€ por expedición	0,13€	Kg.

Notas: Si se aplica este cargo, quedan excluidos los cargos de los puntos 8, 12 y 13.
 La unidad de cálculo para la facturación será por el peso bruto indicado en conocimiento aéreo.

8. INSPECCION EN PIF DE MERCANCIA DE EXPORTACION / IMPORTACION / TRÁNSBORDO

Comprende el uso de instalaciones para mercancías sujetas a inspecciones tales como Fitosanitario, Sanidad Exterior, Veterinaria, SOIVRE, Farmacia o cualquier otra inspección aduanero o no aduanera realizada en las instalaciones de WFS.

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
78,18€ por solicitud	0,13€	Kg.

Notas: Previa petición. Se facturará al solicitante.

9. GESTIÓN PORTES DEBIDOS (AWB)

Sólo importación. Tanto el flete como la comisión se deberán abonar en el momento de retirar la documentación original. Para clientes habituales se permitirá la domiciliación bancaria de las facturas generadas por este servicio, previa presentación de un aval bancario cuya cantidad fijará WFS.

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
44,28€ por expedición	5%	Sobre el total del flete

10. GESTIÓN DE IMPORTACIÓN (DATA/DOCS)

Sólo importación. Comprende el procesamiento administrativo de cada AWB.

Tarifa	Base de cálculo
46,94€	por AWB

11. GESTIÓN DE LIBERACIÓN BANCARIA

Sólo importación. Comprende el procesamiento administrativo de cada AWB consignado a una entidad bancaria.

Tarifa	Base de cálculo
55,00€	por AWB

12. THC (TERMINAL HANDLING CHARGES)

Uso de instalaciones en el recinto aeroportuario para carga y descarga de mercancía.

Importación

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
1,86€ por AWB	0,042€	Kg.

Exportación

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
1,32€ por AWB	0,032€	Kg.

Notas: Excepto productos que aplican en el punto 13.

La unidad de cálculo para la facturación de exportación será por el peso bruto indicado en conocimiento aéreo.

13. MANIPULACIÓN PRODUCTOS PHARMA Y/O TEMPERATURA CONTROLADA

Aplicable a toda la mercancía pharma y/o cualquier otro producto que requiera almacenamiento en una cámara de temperatura controlada.

Importación

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
20,31€ por AWB	0,052€	Kg.

Exportación

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
20,31€ por AWB	0,04€	Kg.

Notas: THC incluido.

La unidad de cálculo para la **facturación de exportación** será por el peso bruto indicado en conocimiento aéreo.

14. COMPROBACIÓN ANIMALES VIVOS – AVI – (CHECKLIST IATA/CIAS. AEREAS)

Sólo exportación.

Aves

Hasta 10 bultos	55,00€	Por AWB
-----------------	--------	---------

	Tarifa		Tarifa	Base de cálculo
Más de 10 bultos	55,00€ por AWB	+	3,00€	Por cada bulto que exceda de 10

Otros Animales

Hasta 10 bultos	45,21€	Por AWB
-----------------	--------	---------

	Tarifa		Tarifa	Base de cálculo
Más de 10 bultos	45,21€ por AWB	+	2,59€	Por cada bulto que exceda de 10

15. COMPROBACION DE MERCANCÍAS PELIGROSAS (DANGEROUS GOODS), Y CUALQUIER OTRO PRODUCTO QUE REQUIERA LISTA DE CHEQUEO (BATERIAS DE LITIO, HIELO SECO, MATERIAL MAGNETIZADO...).

Sólo exportación.

MERCANCÍA PELIGROSA CON DGD

	Tarifa	Base de cálculo
Hasta 10 bultos	55,90€ por chequeo	Por lista de chequeo x 1 UN

	Tarifa		Tarifa	Base de cálculo
Más de 10 bultos	55,90€ por chequeo	+	3,36€	Por cada bulto que exceda de 10

Nota: En el caso de ser rechazada será facturada al transitario. Segundas comprobaciones y posteriores se facturarán con un **recargo del 50%** y un **mínimo de 190€ por rechazo**.

Se facturarán al expedidor del AWB tantos chequeos como se realicen, por el número de UN o piezas rechazadas.

MERCANCÍA RADIOACTIVA CON DGD

	Tarifa	Base de cálculo
Hasta 10 bultos	61,50€ por chequeo	Por lista de chequeo x 1 UN

	Tarifa		Tarifa	Base de cálculo
Más de 10 bultos	61,50€ por chequeo	+	3,93€	Por cada bulto que exceda de 10

Nota: En el caso de ser rechazada será facturada al transitario. Segundas comprobaciones y posteriores se facturarán con un **recargo del 50%** y un **mínimo de 190€ por rechazo**.

Se facturarán al expedidor del AWB tantos chequeos como se realicen, por el número de UN o piezas rechazadas.

OTRAS LISTAS DE CHEQUEO

	Tarifa	Base de cálculo
Hasta 10 bultos	51,66€ por chequeo	Por chequeo

	Tarifa		Tarifa	Base de cálculo
Más de 10 bultos	51,66€ por chequeo	+	2,92€	Por cada bulto que exceda de 10

Nota: En el caso de ser rechazada será facturada al transitario. Segundas comprobaciones y posteriores se facturarán con un **recargo del 50%** y un **mínimo de 100€ por rechazo**.

Se facturarán al expedidor del AWB tantos chequeos como se realicen, por el número de UN o piezas rechazadas.

16. COMPROBACION DE MERCANCIAS PHARMA**Exportación, expediciones con control de temperatura.**

Tarifa	Base de cálculo
55,35€	por AWB

Notas: Siguiendo normativa GDP/IATA

17. MANIPULACION MERCANCIA HUM (RESTOS HUMANOS)**Importación, exportación y transbordos.**

Tarifa	Base de cálculo
93,17€	por AWB

18. INSPECCION DE SEGURIDAD POR MEDIO DE: RAYOS X, ETD, EDD O ANÁLISIS FÍSICO DEL CONTENIDO DE LOS BULTOS (NO APLICABLE AL PNS) ADICIONAL AL PNS O COMPAÑIAS NO ASISTIDAS**Exportación**

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
64,58€ por AWB	0,20€	Kg.

19. PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD (PNS)

Aplicable a toda la mercancía, de acuerdo con la normativa del Plan Nacional de Seguridad.

MAD y BCN**Carga Segura**

Tarifa	Base de cálculo
38,74€	por AWB

Carga No Segura (Implica la inspección de la mercancía por cualquiera de los métodos disponibles y aplicables según el PNS).

Tarifa		
Hasta 500kg	0,17€ por Kg.	Mínimo 40,00€ por AWB
Hasta 1000kg	0,16€ por Kg.	
+ 1000kg	0,15€ por Kg.	Máximo 614,90€ por AWB y Vehículo

Notas: La unidad de cálculo para la facturación será por el peso bruto indicado en conocimiento aéreo.

VLC**Carga Segura**

Tarifa	Base de cálculo
38,74€	por AWB

Carga No Segura (Implica la inspección de la mercancía por cualquiera de los métodos disponibles y aplicables según el PNS).

Mínimo	Tarifa	
40,00€ por AWB	0,17€ por Kg.	Máximo 614,90€ por AWB y Vehículo

Notas: La unidad de cálculo para la facturación será por el peso bruto indicado en conocimiento aéreo.

20. SEGURIDAD PARA MERCANCIAS EN TRANSBORDO

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
141,43€	0,17€	Kg

Notas: Aplicable a todo el transporte que no cumpla con los requisitos del PNS a su llegada.

21. MANIPULACION ANIMALES VIVOS (AVI)

Importación, Exportación y Transbordos.

Tarifa		Tarifa	Base de cálculo
47,36€ por AWB	+	0,12€	kg

22. DESTRUCCIONES

	Base de cálculo
Consultar en cada base	AWB

23. CONSOLIDACIÓN / DESCONSOLIDACIÓN

Importación y Exportación.

Las entregas fraccionadas se consideran desconsolidaciones y se facturarán como tal.

Mínimo	Por HAWB	Por Kg.	+ 40 Bultos
51,41€ por AWB	12,18€	0,11€	0,30€ por Bulto

24. CONSTRUCCIÓN, DECONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCION O AJUSTE DE ULD**Importación y Exportación**

Bajo petición.

Tarifa

182,64€	por base A o base M (Tipo PMC,PAG,...)
128,53€	por base K o base L (Tipo AKE,PLA,...)

25. CARGA Y DESCARGA DE CAMIONES**Importación y Exportación**

Mínimo	Base de cálculo
64,94€	por expedición

ULD's	Normal	Especial (dimensión o peso)
54,12€ por Unidad	0,075€ por Kg	33,83€ por bulto + 0,12€ por Kg

- Notas:**
- 1.-En **Exportación** la carga/descarga de camiones se realizará por AWBs completos, no se ofrecerá servicio de carga/descarga parcial.
 - 2.-Se considerará descarga especial mercancía que exceda de 2Metros o pese más de 2000Kg por bulto.
 - 3.-Medios auxiliares para garantizar el servicio, consultar coste en cada base.
 - 4.-Para carga granel, adicionalmente se cobrará hora hombre (Punto 31) y Pallets de Madera (punto 46)

26. CARGA, DESCARGA Y MANEJO DE UNIDADES SIN CARGA**Importación y Exportación**

	Tarifa	Base de cálculo
Palletstack	65,97€	Por unidad
Contenedor	35,78€	Por unidad

27. MANIPULACIÓN COMPLEMENTARIA**Importación/Exportación**

C-5, actuaciones previas al despacho, y otras solicitudes especiales.

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
54,12€ por expedición	0,12€	kg

28. ETIQUETADO

Se realizará previa solicitud **(Consultar disponibilidad)**.

Tarifa		Tarifa	Base de cálculo
47,36€ por expedición	+	0,55€	por bulto

29. RE-ETIQUETADO / RE-EXPEDICIONES

Cuando por causas diversas se necesita re-expedir a origen o a otro aeropuerto una mercancía. (Sólo en Terminal WFS). Se factura al solicitante. **(Consultar disponibilidad)**.

Tarifa					
54,12€ por AWB	+	0,83€ por bulto	+	0,02€ por kg	

Adicionalmente se facturará la manipulación documental complementaria, EXS y Acarreos (cuando se requiera). Ver tarifa número 36, 37 y 39.

Los almacenajes se facturarán desde el día de la llegada, con la franquicia de importación y según la naturaleza de la carga.

30. EMISIÓN DE CONTROL DE ACEPTACIÓN POR DIFERENCIA DE PESO y/o VOLUMEN.

Comprende la emisión del control de aceptación por corrección del flete por peso / volumen.

Se factura al agente emisor del AWB.

Tarifa	Base de cálculo
40,60€	por expedición

31. OTROS TRABAJOS REALIZADOS

Tarifa	Base de cálculo
87,94€	Por hora o fracción / hombre

Solo BCN/VLC: Tarifa aplicable para aceptaciones y entregas fuera del horario de apertura del almacén.

32. HANDLING EXPRESS

Se factura al solicitante. **(Consultar disponibilidad)**.

Export: Se procesa la mercancía como límite el impuesto por la compañía para la transmisión de pesos a operaciones de vuelo.

Aceptación: 180 minutos antes de la salida programada del vuelo. 240 minutos antes en caso de vuelos paletizados.

Import: Se procesa la mercancía como prioritaria (punteo y transmisión a la Aduana) en el momento en que esta llegue a nuestras instalaciones.

Tarifa		Tarifa	Base de cálculo
67,65€ por AWB	+	0,22€	por kg.

33. CERTIFICACIONES

Emisión de escritos / certificados. Facturar al solicitante.

Tarifa	Base de cálculo
40,60€	por certificación

34. FOTOGRAFÍAS Y CCTV

Realización de fotografías o comprobación CCTV de envíos para su posterior envío por correo electrónico. Se factura al solicitante.

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
84,55€	15,00€	Foto

Para comprobaciones de pesos se aplicarán tarifas de manipulación complementaria.

35. FWB / FHL

Transmisiones de datos, mediante mensajes estándar CIMP/EDI, a los sistemas de las compañías asistidas por las regulaciones aplicables (aduaneras, seguridad, etc.) para su procesamiento en destino u otros requerimientos.

FWB

Tarifa	
32,00€ por AWB	En el caso de no recibir el FWB se crea y transmite. En el caso de recibir el mensaje, el FWB se comprueba / modifica / transmite.

FHL

Tarifa	
28,00€ por HAWB	En el caso de no recibir el FHL se crea y transmite. En el caso de recibir el mensaje, el FHL se comprueba / modifica / transmite.

36. MANIPULACIÓN DOCUMENTAL COMPLEMENTARIA

Proporcionar al solicitante, copia de manifiestos y conocimientos aéreos, pruebas de entrega (POD), búsqueda de documentos en ficheros históricos, cambios de destinos, cambios de documentación, adición de documentación, actuaciones con la Aduana relativas a documentos de acompañamiento de tránsito, etc.

Se factura al solicitante.

Exportación / Importación

Tarifa	Base de cálculo
40,60€	por servicio / documento

37. TRAMITES ADUANEROS

ECS / DAES

Tarifa	Base de cálculo
40,60€	por servicio / documento

ETD

Tarifa	Base de cálculo
67,65€	por servicio / documento

Ultimación T1

Tarifa	Base de cálculo
67,65€	por servicio / documento

Emisión de EXS

Tarifa	Base de cálculo
67,65€	por EXS

Tarifa	Base de cálculo
+1,37€	por Partida

Notas: Esta tarifa se aplicará en aquellos EXS que requieran saldar más de 1 partida.

Gestión sanciones aduaneras con responsabilidad del agente emisor.

Tarifa
Importe sanción + 20% por gestión

38. DECLARACIÓN SUMARIA DE ENTRADA (ENS)

Tarifa	Base de cálculo
25,00€	por AWB / HAWB

39. ACARREOS

Comprende el traslado de mercancía y/o correo a otro almacén/nave de carga de la compañía de handling.
(Consultar disponibilidad)

En caso de reexpediciones, el traslado entre naves/almacenes se realizará siempre que sea necesario repercutiendo el coste del mismo al solicitante de la reexpedición.

Exportación/Importación

Mínimo	Por Kg.
86,10€ por servicio	0,10€

40. ALMACENAJE DE ULD'S

Comprende la ocupación de espacio para el almacenaje de ULDs que sobrepasen a la dotación necesaria para la operación programada como regular.

	Tarifa	Base de cálculo
Pallets	61,50€	Día y hasta 10 pallets o fracción
Contenedor	2,47€	Día y Unidad

41. CONFECCIÓN DE ATADOS DE PALLETS

Comprende la confección o preparación de atados de pallets para su préstamo o su carga en el avión/camión correspondiente.

Tarifa	Base de Cálculo
98,39€	Atado hasta 10 pallets o fracción

42. SOLICITUD DE CAMBIO DE UBICACIÓN A OTRO ADT Y G5

Comprende la gestión a realizar con otro ADT (a solicitud del agente).

Tarifa	Base de Cálculo
81,18€	por servicio / documento CUB

Tarifa	Base de Cálculo
40,60€	Por recepción y/o AWB (Documento G5)

Tarifa	Base de Cálculo
+ 1,37€	por Partida (Documento G5)

Notas: Esta tarifa se aplicará en aquellos G5 que requieran saldar más de 1 partida.

43. IMPRESIÓN / COPIA DE DOCUMENTOS

Impresión de documentos para importación y exportación (albaranes, copias AWB, copia etiquetas, entréguese, documentos aduaneros, etc.)

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
6,20€ por servicio	1,37€	por Hoja

44. E-GESTIÓN COMUNICACIÓN

Importación y Exportación. Gestión de documentos enviados por medios electrónicos.

Tarifa	Base de cálculo
1,24€	por documento

45. CUSTODIAS / SERVICIO DE VIGILANCIA

Incluye acompañamiento a/o desde terminal de carga al avión. Máximo 90 minutos.

Tarifa	Base de cálculo
223,22€	por AWB

Incluye servicio de vigilancia / seguridad

Tarifa	Base de cálculo
81,18€	por hora/vigilante
121,76€	por hora/vigilante armado

46. SUMINISTRO O CAMBIO DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN O EMBALAJE

	Tarifa	Base de cálculo
Pallets de madera	24,60€	por unidad
Fleje	8,95€	por unidad
Retractable	8,95€	por unidad
Plástico	20,13€	por capa
Cinchos	24,60€	por unidad
Tablones	6,71€	por unidad
Cuerda	2,24€	por metro

Notas: Tarifa revisable cada tres meses. (Previo aviso)

47. CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍA DE EXPORTACIÓN

Emisión del justificante de entrada de mercancía en recinto aduanero (LAME).

Tarifa	Base de Cálculo
8,40€	por certificado

48. MANEJO Y COMPROBACIÓN DE CONTENEDORES CON CONTROL DE TEMPERATURA (ACTIVOS Y PASIVOS)

Comprende la comprobación de las baterías, temperaturas, hielo seco y conexión a la red eléctrica.
Facturar al solicitante.

Exportación / Importación

Tarifa	Base de Cálculo
135,29€	ULD Y DIA

Notas: En caso de solicitud de reposición de hielo seco, se aplicará la tarifa del proveedor más un 15 % adicional

49. DETECCIÓN DE MERCANCÍA PELIGROSA OCULTA/HIDDEN DGS

Cuando se detecta mercancía peligrosa no declarada según Normativa IATA DGR/Nacional, la tarifa aplicada comprende la generación de los informes correspondientes a la Autoridad Competente y a la Línea Aérea transportista, así como su manipulación complementaria y segregación del resto de las mercancías en una zona específica de las instalaciones.

Tarifa	Base de Cálculo
338,20€	Por envío

50. RECARGO MANTENIMIENTO DEL SERVICIO

Tarifa solo aplicable a la mercancía de importación.

Tarifa	Base de cálculo
31,00€	AWB

51. ENTREGA CONCERTADA DE MERCANCÍA DE IMPORTACIÓN

Entregas de mercancía con horario previamente establecido con presentación de la documentación hasta las 21h y retirada de mercancía entre las 07h y las 09h del día siguiente.

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
12,31€ por AWB	0,03€	por Kg.

Notas: Solo BCN.

52. RETIRADA DE MERCANCÍAS EXPORT

Cargo por retiradas de mercancía después de la aceptación de la carga.

Mínimo	Tarifa	Base de cálculo
99,79€ por AWB	0,12€	por Kg.

Notas: Adicionalmente se aplicará todos los servicios prestados y almacenajes sin franquicia.

53. ENTREGAS / RECOGIDAS FRACCIONADAS

Importación y Exportación.

Mínimo	Por fracción	Por Kg.
46,96€ por AWB	4,48€	0,10€

Notas: Solo VLC, resto de delegaciones aplica el punto 23.

54. NO UTILIZACIÓN DE KIOSK

Uso del mostrador para retiradas de importación y aceptaciones de exportación.

Tarifa	Base de cálculo
7,50€	AWB

55. ENTREGAS Y ACEPTACIONES LADO AIRE

Uso del lado aire para retiradas de importación, aceptaciones de exportación y retirada de material.

Tarifa	Base de cálculo
40,00€	ULD/STACK

56. SERVICIO VETERINARIO

Asistencia obligatoria de animales por parte del veterinario.

Tarifa
Coste del proveedor/veterinario + 20% por gestión

57. ACEPTACIONES DIRECTAS

Aceptación y gestión documental del AWB sin presencia del forwarder en la exportación.

Tarifa	Base de cálculo
30,00€	AWB

Nota: cualquier servicio adicional (Etiquetado, Impresión, etc) será según tarifas vigentes.

58. CLASIFICACIÓN

Clasificación y distribución en instalaciones de WFS.

Tarifa	Base de cálculo
120,00€	Por hora/fracción o ULD

59. SERVICIOS TRUCKING WFS SPAIN

Transporte terrestre de mercancías Nacional e Internacional.

- Servicios LTL (grupajes) y FTL (camiones completos).
- Entregas Door to Door.
- Emisión T1
- Disponibilidad de tráiler Box, Mega, Rodillos, Lona, ADR y frigorífico.

Peticiones, asesoramiento e información para disponibilidad de servicios, se pueden poner en contacto con nosotros en el email Trucks.Spain@wfs.aero.



A Member of the SATS Group